

03. BRECHA DIGITAL
Nuevos excluidos

02. COLABORACIÓN
Atender las quejas

04. ASENTAMIENTOS
Nuevos incendios

08. MENORES
Entrega de premios



***Visita a Málaga y Antequera
El Defensor del Pueblo andaluz conoce in situ
la problemática de la provincia***

Conocemos los trabajos para la recuperación del barrio Los Asperones

El Defensor del Pueblo andaluz y parte de su equipo de trabajo han estado tres días en Málaga y Antequera conociendo los problemas y demandas de la ciudadanía que le han trasladado los vecinos y vecinas de la provincia, además de mantener reuniones con colectivos y entidades de la zona, los servicios sociales comunitarios y representantes de las administraciones.

Dentro de esta jornada de trabajo, el Defensor del Pueblo andaluz ha saludado a los delegados provinciales de la Junta de Andalucía en Málaga, que le han recibido en la sede de la Delegación. En la reunión con la Delegada del Gobierno andaluz, el Defensor del Pueblo andaluz le ha transmitido la importancia de aumentar la presencia de la Defensoría en esta provincia “dinámica, emprendedora y viva”. [Comunicado web](#)

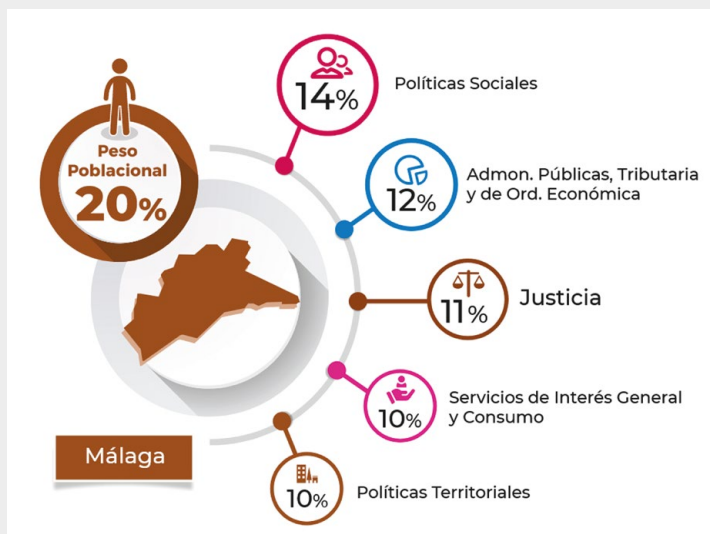
El Defensor del Pueblo ha conocido de manera directa los trabajos de la mesa técnica para la recuperación del barrio de Los Asperones en Málaga capital.



Maeztu, que ha participado en el impulso de esta mesa y que ha visitado este barrio en varias ocasiones, ha recomendado a los miembros de la mesa

técnica “conocer el perfil de las personas, enfocar el objetivo en el empleo, y trabajar de la mano con quienes ya están dentro en la inclusión”.

Entre 2019 y 2021 esta Institución ha gestionado 1.457 quejas, una cuarta parte de ellas de servicios sociales, 350. En toda Andalucía, el Defensor acometió cerca de 30.000 actuaciones, entre la gestión de más de 12.000 quejas y de 16.000 consultas, de las cuales sobre un 12% pertenecieron a la provincia de Málaga. [Dossier datos provinciales de Málaga](#)





PRESENTAMOS EL SERVICIO DE MEDIACIÓN A ENTIDADES PÚBLICAS DE MÁLAGA

El Defensor del Pueblo andaluz ha presentado su Servicio de Mediación implantado de manera pionera en el conjunto de las Defensorías, y se ha reunido con entidades públicas con servicio de mediación en la provincia.

En una reunión celebrada en la Delegación del Gobierno andaluz en Málaga, el Defensor del Pueblo andaluz ha expresado que el motivo de la reunión consistía, en primer lugar, en conocer las actuaciones que llevan a cabo estas

entidades públicas en cuanto a la mediación de conflictos; en segundo lugar, que las entidades conocieran lo que hace el Defensor del Pueblo andaluz, institución pionera en mediación en el conjunto de las Defensorías, y en tercer lugar, “trabajar en tejer redes de colaboración”.

La Institución ha informado de su compromiso de extender esta presentación del servicio a otras provincias y comarcas de Andalucía con el fin de buscar fórmulas de colaboración. [Comunicado web](#)



ANALIZAMOS LAS DIFICULTADES DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS SOCIALES EN MÁLAGA



Hemos analizado las dificultades que plantean los usuarios de los servicios sociales en la ciudad de Málaga con los responsables y trabajadores de 10 centros de servicios sociales, así como con gestores de las políticas de vivienda.

El Defensor del Pueblo andaluz ha escuchado a estos profesionales para conocer las carencias de estos servicios y las dificultades para prestar una atención adecuada a las personas que lo necesiten. En general, los trabajadores sociales han trasladado la falta de dotación de personal en los centros y han reclamado que no desaparezca el programa de los Eracis hasta que se cubran las plazas. Se han quejado de la aplicación de la ley de servicios sociales, aún sin la aprobación del plan estratégico que iba a implantar la efectividad de las prestaciones. [Comunicado web](#)



LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA HA ATENDIDO PRESENCIALMENTE A LA CIUDADANÍA EN EL EDIFICIO DEL RECTORADO, EN MÁLAGA





EL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ ADVIERTE DE LA BRECHA DIGITAL COMO UNA NUEVA FORMA DE EXCLUSIÓN SOCIAL QUE “AMENAZA NUESTROS DERECHOS”

El Defensor del Pueblo andaluz ha advertido de la brecha digital como una nueva forma de desigualdad, de discriminación y de exclusión no solo para determinados colectivos sociales, sino incluso para personas con competencias digitales que se ven incapaces de hacer uso de unas herramientas tecnológicas cada vez más complejas y que se han vuelto indispensables para ejercer con plenitud los derechos y para disfrutar de las ventajas que ofrece la nueva sociedad digital.

“La nueva sociedad digital nos ofrece un mundo de oportunidades y ventajas, pero también es una fuente de riesgos y peligros que amenazan nuestros derechos y ponen en cuestión nuestras libertades”, ha afirmado el titular de la Institución en la inauguración de la Jornada organizada por este comisionado parlamentario

Brecha digital. Los nuevos excluidos, y en la que ha intervenido el consejero de la Presidencia, Administración Local e Interior de la Junta de Andalucía, Elías Bendodo. [Comunicado web](#)



ASAMBLEA MUNDIAL DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DEL OMBUDSMAN: LA PANDEMIA HA AFECTADO DE FORMA DESPROPORCIONADA A LOS GRUPOS VULNERABLES

La Defensoría andaluza ha participado, como miembro de pleno derecho, en la Asamblea Mundial del Instituto Internacional del Ombudsman, organización internacional que aglutina a los defensores del pueblo de todos los continentes. La Asamblea se ha celebrado el 25 de mayo de 2021 mediante videoconferencia, al no poderse reali-

zar en el lugar previsto (Irlanda), debido a la pandemia. En ella, se ha aprobado la [Declaración de Dublín](#) en la que se señala que el Instituto Internacional del Ombudsman entiende que la pandemia no ha respetado la igualdad de oportunidades y ha afectado de forma desproporcionada a los grupos vulnerables, especialmente a los residentes

de instituciones residenciales, como los pacientes de las residencias de ancianos o de instalaciones psiquiátricas, las personas detenidas en cárceles o instituciones correccionales, las personas con discapacidad, los menores y adolescentes, los solicitantes de asilo y refugiados, las personas sin hogar, etcétera.



PRIMERA SESIÓN DE COORDINACIÓN CON LA VICEPRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA



El Defensor y el vicepresidente de la Junta de Andalucía y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, Juan Marín, han celebrado la primera de las sesiones de trabajo acordadas para la coordinación y el seguimiento de los asuntos competencia de ambas instituciones, con el fin de avanzar en mecanismos de colaboración y coordinación, así como para el intercambio de información. [1ª sesión de coordinación y seguimiento con el vicepresidente de la Junta de Andalucía.](#)



EL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ RECLAMA LA COLABORACIÓN PLENA DE LAS ADMINISTRACIONES PARA LA ATENCIÓN DE LAS QUEJAS DE LA CIUDADANÍA

El Defensor del Pueblo andaluz ha puesto en marcha una nueva medida en su proceso de tramitación de quejas para mejorar la colaboración con las Administraciones públicas en su deber de atender y responder las reclamaciones de la ciudadanía. Se trata de un nuevo procedimiento en la Institución que persigue la necesaria

colaboración de las Administraciones Públicas con esta Defensoría, con el fin de evitar declaraciones de actitud entorpecedora o la remisión de expedientes a Fiscalía por parte de este organismo supervisor. A juicio del Defensor del Pueblo andaluz, Jesús Maeztu, “es inadmisibles la no respuesta por parte

de algunas administraciones. La falta de atención de los poderes públicos, al no contestarnos, o respondernos tarde, dificulta que podamos atender a las personas que acuden a nuestra Institución, lo que constituye una clara vulneración de sus derechos”. [Comunicado web](#)



NOS TRASLADAN SU PREOCUPACIÓN POR EL FUTURO INCIERTO DE LOS CENTROS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

El Defensor del Menor de Andalucía ha recibido a representantes de la Federación Andaluza de Padres y Madres de Alumnos (Fapyma) y de la Federación Católica de Asociaciones de Padres de Alumnos (Fcapa-Concapa) que le han expresado la preocupación por el futuro incierto de los centros específicos de educación especial, así como la problemática que afecta al alumnado escolarizado en estos recursos educativos. La nueva ley nacional de Educación (Lomloe), si bien no contempla de manera expresa la decisión de eliminar los centros específicos de educación espe-



cial, sí les otorga un plazo de diez años para que «los centros ordinarios cuenten con los recursos necesarios para

poder atender en las mejores condiciones al alumnado con discapacidad». [Comunicado web](#)



REUNIÓN DE TRABAJO CON EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



El Defensor del Pueblo andaluz, Jesús Maeztu, ha mantenido una reunión de trabajo con el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, con el objetivo de reforzar los cauces de comunicación y colaboración de la Institución con el Ayuntamiento de la capital hispalense. El Defensor ha agradecido la disponibilidad del alcalde a su solicitud, así como la voluntad de colaboración manifestada para la resolución de los problemas de la ciudadanía y la garantía de sus derechos. [Reforzamos la colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla.](#)

SESIÓN DE TRABAJO CON EL INSTITUTO INTERNACIONAL DEL OMBUDSMAN.

Un equipo del Defensor ha participado en la sesión de trabajo organizada por el Instituto Internacional del Ombudsman, la organización para la cooperación de los más de 200 instituciones independientes de Ombudsman presentes en más de 100 países en todo el mundo.



NOS REUNIMOS CON LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

Los Adjuntos al Defensor del Pueblo Andaluz, Juana María Pérez Oller y Jaime Raynaud Soto, acompañados de personal de la Institución, se han reunido con la viceconsejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, María del Carmen Cardosa, para darles traslado de los principales asuntos en los que trabaja la Institución y que son de su competencia, además de estrechar la colaboración y el trabajo mutuo con este organismo público y establecer mecanismos de coordinación para el intercambio de información. Foto consejeríaigualdad



ACUERDO DE COLABORACIÓN CON CAIXABANK.

El Defensor del Pueblo andaluz ha firmado con la directora territorial de Caixabank en Andalucía occidental y Extremadura, María Jesús Catalá, un acuerdo para seguir formalizando cauces de colaboración en los asuntos en los que interviene esta Institución a partir de las quejas de la ciudadanía, como son especialmente los problemas relacionados con desahucios de vivienda o servicios bancarios, así como ha sido objeto de especial atención, entre otros, la exclusión financiera por la desaparición de oficinas bancarias en municipios de zonas rurales o despobladas.



REUNIÓN CON LA VICECONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES.

Los Adjuntos al Defensor del Pueblo Andaluz, acompañados de personal de la Institución, se han reunido con la viceconsejera de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, y los responsables de las direcciones de Comercio, Universidades y Economía Digital para darles traslado de los principales asuntos en los que trabaja la Institución y que son de su competencia, además de estrechar la colaboración y el trabajo mutuo con este organismo público y establecer mecanismos de coordinación para el intercambio de información.



CONOCEMOS LAS NECESIDADES DE LOS VECINOS DE TRES BARRIOS-AMATE DE SEVILLA.

Representantes de la asociación de vecinos de Tres Barrios de Sevilla, en la que participan vecinos de Madre de Dios, Amate, Candelaria o Los Pajaritos, nos han detallado las necesidades que tienen en cuanto a recursos sociales y situación de la vivienda.





El Semáforo

HACEMOS UN LLAMAMIENTO A LA COORDINACIÓN PARA ERRADICAR LOS ASENTAMIENTOS

El Defensor del Pueblo andaluz, Jesús Maeztu, ha lamentado las trágicas muertes de dos personas tras el último incendio ocurrido en Lucena del Puerto (Huelva) del pasado mes de mayo y muestra su preocupación por la situación de estos asentamientos irregulares y los incendios que se han producido recientemente en Palos de la Frontera y Lucena del Puerto. Para la Institución urge una actuación conjunta y específica, tal y como se ha manifestado ante el Parlamento de Andalucía donde ha reiterado una vez más su preocupación por la situación de la población residente en estos núcleos y la necesidad de regularizar esta mano de obra necesaria y trabajar en la integración de estas personas. [Comunicado web](#)

EL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ MUESTRA SU PREOCUPACIÓN POR LA LLEGADA DE INMIGRANTES

El Defensor del Pueblo andaluz ha querido transmitir su preocupación por la llegada improvisada y masiva de miles de personas a las costas españolas en las últimas semanas, especialmente y en calidad de Defensor del Menor de Andalucía, de cientos de jóvenes y menores de edad sin compañía de un adulto. Andalucía conoce bien esta situación; “no somos ajenos a lo que está sucediendo en las últimas horas en la Ciudad Autónoma de Ceuta y en las últimas semanas en Canarias”, ha dicho el Defensor. [Comunicado web](#)

DERECHO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS A SER OÍDOS Y ESCUCHADOS SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA

Como Institución valoramos muy positivamente el proyecto de Ley de Infancia y Adolescencia en Andalucía. Para el Defensor “esta futura ley va a constituir uno de los hitos más importantes en la tarea del Parlamento de Andalucía para la atención y protección de los niños y niñas andaluces”. Además hemos aportado algunas reflexiones sobre este proyecto legislativo, fruto del intenso trabajo que desarrolla en defensa de los derechos y las libertades de la infancia y adolescencia en Andalucía. Para el Defensor es fundamental el acomodo de esta Ley a las prescripciones futuras de la norma estatal de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia. [Comunicado web](#)



2º Diálogo de mediación del dPA “Habilidades negociadoras y desequilibrios de poder en la gestión de conflictos”

La Institución del Defensor del Pueblo andaluz celebra su 2º diálogo de mediación (#MediaciónPA) el próximo martes, 22 de junio, con el fin de reflexionar sobre las “Habilidades negociadoras y desequilibrios de poder en la gestión de conflictos”.

Los protagonistas de este diálogo serán la profesora doctora Cristina Merino Ortiz, doctora en Psicología, responsable del Servicio de Mediación Civil y Familiar del Gobierno Vasco y el profesor doctor y decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla, Francisco José Medina Díaz.

Este diálogo se retransmitirá en streaming a través de la página web o en [nuestro canal de youtube](#) el día 22 de junio a las 19:00 horas.

[+ información](#)

DIÁLOGOS de MEDIACIÓN

Martes 22 JUNIO 19:00

#MediaciónPA

Habilidades negociadoras y desequilibrios de poder en la gestión de conflictos

Organiza: dPA defensor del pueblo Andaluz

Colabora: Fundación Cajasol

Evento retransmitido por streaming en web

D. Cristina Merino Ortiz
Profesora y Doctora en Psicología,
Responsable del Servicio de Mediación Civil y Familiar del Gobierno Vasco

D. Francisco José Medina Díaz
Profesor Doctor y Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla

defensor del pueblo Andaluz

el DEFENSOR a un clic

Inicio Conócenos Te ayudamos Qué hacemos dPA por temas Portal Transparencia Sala de prensa Contacto

El Defensor a un clic

Conócenos

Visítanos

Presenta tu QUEJA o CONSULTA

Comunicate con nosotros

Colabora con nosotros

Podemos ayudarte

Si eres menor, podemos ayudarte

Mantente al tanto de las novedades. Te invitamos a suscribirte a nuestros canales tecnológicos.

Recibirás digital del dPA. Suscríbete a nuestra web del digital.

el DEFENSOR a un clic

<https://www.defensordelpuebloandaluz.es/el-defensor-a-un-clic>

Entrega del Premio Así veo mis derechos

En un acto en el municipio cordobés de Encinas Reales, el Defensor del Menor de Andalucía ha entregado el premio al centro educativo y a dos alumnas de Sexto de Primaria del Colegio Nuestra Señora de la Expectación por un [dibujo sobre el derecho a la igualdad](#). Días antes, entregó el premio en la modalidad de [vídeo sobre el derecho a la integración](#) al colegio de educación especial San Juan de Dios, Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en Alcalá de Guadaíra, Sevilla.



Defensor del Pueblo Andaluz

Tel: 954 21 21 21

defensor@defensordelpuebloandaluz.es

www.defensordelpuebloandaluz.es

www.defensordelmenordeandalucia.es



Tel: 902 271 902

www.editorialmic.com